



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso ordinario laboral para proveer, indicando que por error se fijó como fecha para celebrar la audiencia el día 3 de junio de 2021 a las 9:30 A.M. Rad. No. **2019-306**.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

RADICADO 11001-31-05-038-2019-00306-00

Bogotá D.C. Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes a la hora de las **11:30 AM DEL 13 DE MAYO DE 2021** para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 096 Hoy 26 de noviembre de 2020.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

CVS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b981f9356c9f83e99bdd0501b3a0fcbd28d8ebd951979723896767617b51280

Documento generado en 19/11/2020 06:22:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**331302ef20806a68715b43683ff00a7a4f6acf25ca21cc62829f8
67ff8fc693d**

Documento generado en 25/11/2020 03:16:40 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>